

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,328

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 «

MARTES 4 DE ABRIL DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

UNA OBRA UTIL

Todo parece indicar que en los tiempos del esplendor de la Córdoba árabe aquella dilatada lanura que se extiende al Oeste de nuestra ciudad entre la falda de la sierra y la ribera derecha del Guadalquivir, se cultivaba esmeradamente de regadío. Por muchos y muy diversos sitios de ella se encuentran en efecto restos de los antiguos acueductos ó atarjeas; muros de sólida argamasa, que á no dudarlo formaron depósitos ó albercas de grandes dimensiones; pedruzcos de atarjeas de barro y otros restos de obras hidráulicas que, aunque sumergidos bajo tierra á algunos metros por el continuo trabajo de los alubiones que los han ido enterrando, indican bien con su disposición y su abundancia que no fueron colocados allí por acaso, y revelan por su hechura y material la industria característica de los artífices árabes. En una cañada poco distante de San Gerónimo puede verse aún un artístico acueducto perteneciente sin duda á la misma época y cuya solidez y esmerada construcción le han hecho llegar hasta nosotros sin gran detrimento á pesar del desmenuamiento que yace y de la acción destructora de la vegetación y de las intemperies. Creemos, por último, que hasta las noticias históricas confirman la indicada creencia de que los llanos de la Albaida y todo lo que desdela cuesta de Rabanales se extiende hasta Almodóvar fué en aquellos tiempos una feracísima y bien cultivada vega de regadío.

Pero vino la reconquista y todo aquello fué desapareciendo con las otras cosas de la civilización árabe. Para aquellos pueblos de Andalucía que á tan alto grado de esplendor y riqueza se habían elevado y para aquella civilización hicieron los ejércitos castellanos el mismo papel, poco más ó menos, que para el imperio romano las huestes guerreras de los bárbaros del Norte. Aquella epopeya de la reconquista fué muy gloriosa seguramente para las armas castellanas, pero llevó consigo siempre la ruina de la anterior cultura y el germen de su aniquilamiento.

Cuando se compara el producto de las tierras cultivadas de regadío con el de las que en las mismas condiciones de calidad y situación se dejan de secano, no puede uno darse cuenta del extraño proceso en virtud del cual lo que puede dar cinco viene á no dar más que uno y este uno de una manera precaria é insegura como que depende de la abundancia mayor ó menor de las lluvias ó de su mas oportuna repartición en el transcurso del año. La causa de este frecuente y casi diríamos ilógico abandono del provecho sería incomprensible si no estuviera hoy mismo verificándose; de manera que no hay mas que abrir los ojos para estudiarlo y entenderlo.

No hemos de entrar aquí en el fondo de este asunto; el tal estudio para nada serviría y en todo caso quedese para otras plumas más maestras el tratarlo.

Pero no hemos de perder la ocasión de decir una vez mas lo que se nos ocurre constantemente cuando en esto pensamos.

Viene el invierno, se desatan las nubes y empiezan las crecidas de los ríos. Todo es destrucción y asolamiento por el exceso de agua entonces. Las faenas agrícolas se paralizan, las tierras se encharcan y las siembras se pudren y malogran; por otra parte se hundén las viviendas, mueren los ganados y asoma su cabeza por poco que dure el temporal, la miseria y el hambre. Ya se sabe; es el cuadro de casi todos los años aun en esta que se pregona nuestra rica y feliz Andalucía.

Mas llega después el verano y por poco que las cosas se salgan de una cierta pauta de matemática regularidad, á que menos que nada la caprichosa naturaleza se sujeta, falta el riego benéfico de las nubes en ciertos días críticos ó aprieta el sol demasiado y todo tambien se pierde y malogra. Consecuencia; que viene también la carestía entonces y después el hambre y la miseria.

Así por nuestra desventura ¡cuánta agua desperdiciada en el invierno! ¡Cuánto calor y luz en el verano! Lo que en la estación primera es elemento de muerte y ruina sería causa de vida y abundancia en la primavera y en el estío.

Y sin embargo este mal tiene remedio en gran parte. Y lo saben aplicar las razas inteligentes y trabajadoras en otros países, y ya lo emplearon con raro acierto y en grandiosas proporciones aquellos mahometanos que nos conquistaron en cuatro días y tardamos en echar siete siglos.

Que sobran las aguas en invierno; que crecen los ríos y se desbordán; que se llevan al mar la parte más rica de los terrenos. Pues hay que sugetarlas, embalsamarlas, almacenarlas cómo y en donde se pueda, y esas aguas darán después la fertilidad á los pobres terrenos calcinados y endurecidos por la sequía, harán germinar las semillas, permitirán cultivos de otro modo imposibles y duplicarán las cosechas. En donde hoy apenas hay tierra para mantener una familia, vivirán veinte y vivirán en esa condición de modesto bienestar tranquilo y laborioso que dá el trabajo de los campos y que es sin duda el estado que mejor se aviene con la paz de la vida y con la honradez de la existencia.

Y hay que observar que esto de hacer aumentar las fuerzas productoras de la tierra crea riqueza positiva y cierta; de aquella riqueza, decimos, que aumenta la población sin que con el aumento venga la carestía; de aquella que arranca y se desarrolla en el suelo mismo, que es de donde el hombre ha de sacar todo lo que necesita en fin de cuentas.

Y que medios hay para conseguir estos resultados, es cosa que lo sabe todo el mundo. Dar riego á cuantas comarcas puedan regarse como lo han hecho sin perdonar trabajos ni sacrificios todas las naciones prósperas é inteligentes del mundo. Retener el agua que sobra en invierno y aprovecharla en verano, bien en el seno de la tierra embalsándola y dejándola filtrar en eras horizontales, cuando la permeabilidad del suelo lo permita, para que ella después busque su salida natural en los manantiales, ó bien recogéandola en pantanos artificiales como hay varios en España que llevan la fertilidad y la riqueza á comarcas enteras desde tiempos muy antiguos.

Tenemos en la proximidad de Córdoba varios riachuelos de índole torrencial que por su situación, su altitud, su cercanía y lo abrupto y encajonado de sus márgenes y de su alveo parecen estar brindándose á los ingenieros para traer abundante aumento de riqueza á la capital. Esto lo saben todos, lo han pensado y lo desean muchos, pero nadie acomete la obra de organizar empresa de tal magnitud, y sin embargo es la más apropiada para crear una gloria sólida y bien cimentada.

Desgraciadamente estas obras que son un magnífico negocio para una ciudad y por consiguiente para el Estado, lo son rara vez para las empresas particulares. Los accionistas no podrían recoger más de un dos ó un tres por ciento como en todas las de la misma índole sucede. Y es que por la condición misma del negocio gran parte del beneficio que produce, la mayor seguramente, se difunde convirtiéndose en un aumento de bienestar general y de riqueza que ni pueden recoger los capitalistas ni aun siquiera puede fácilmente evaluarse. Pero para el Estado, para el Municipio es ya otra cosa, pues dentro de estas entidades colectivas nada del beneficio se extravía, y sea en el incremento de vida que la obra trae para la población favorecida, sea en el aumento de producción para el consumo general ó para el movimiento del comercio exterior, todo queda dentro de la colectividad y todo se aprovecha y utiliza.

Y no se diga que los municipios son pobres y no pueden subvencionar estas obras. Pobres son sin duda la mayor parte y mucho más los de poblaciones casi exclusivamente agrícolas; más, á pesar de todo, es cosa averiguada que algunos millones distribuidos en un largo periodo es gasto que suelen encontrar medio de sobrellevar aún para obras que por útiles y reproductivas que se supongan no llegan ni en magnitud ni en trascendencia civilizadora á la elevada marca de esta en que nos ocupamos.

La construcción de un canal de riego y de un reservatorio de aguas en el Guadato produciría desde luego tres fuentes de

riqueza incuestionable, cuya valía todo el mundo puede apreciar:

1.ª Poner un freno, aunque solo fuera en proporciones modestas, á las crecidas del Guadalquivir en que aquel vierte sus aguas.

2.ª Y principal. Convertir en de regadío una vega inmediata á Córdoba de más de cien kilómetros cuadrados.

3.ª Crear una fuerza motriz abundante de algunos centenares de caballos en los saltos de aguas; fuerza motriz hoy fácilmente transportable á la población misma divisible y utilizable en mil aplicaciones que la industria moderna proporciona y tan fácil de colocar como cualquier otra mercancía.

R. Patón.

CRÓNICA DEL JUBILEO EPISCOPAL DE S. S. LEÓN XIII

El lunes seis del pasado Marzo S. S. se dignó admitir á su angusta presencia á SS. EE. Rmas. Monseñor Fiard, obispo de Montaubán y Monseñor Bourret, obispo de Rodez.

En el mismo día el Sumo Pontífice recibió en audiencia particular á S. E. el señor Bulow, Ministro de Prusia, al Barón Wittal, Ministro de Bélgica y al Comendador Mancella, Ministro de la República dominicana.

S. E. el señor Bulow ofreció al Santo Padre un álbum artísticamente trabajado. Antes de dejar el Vaticano visitaron todos al Emmo. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado.

El Duque de San Martín de Montalbo, recibido en el mismo día por el Santo Padre, tuvo el honor de entregar á S. S. de parte de S. M. el rey Francisco II de las Dos Sicilias, juntamente con una carta autógrafa, un valioso regalo, consistente en un Crucifijo de bronce dorado con cruz de concha de tortuga, encerrado en artística Custodia, en la que figuran 32 miniaturas representando objetos sagrados, trabajo del renombrado pintor napolitano Albanese, hoy difunto.

El señor Duque felicitó verbalmente á S. S. por su Jubileo episcopal, en nombre y por encargo expreso de SS. MM. sicilianas.

S. S. se dignó aceptar el regalo con palabras de agradecimiento, y concedió su bendición al angusto donador y á su real familia.

El martes siete, el Santo Padre recibió con el ceremonial de costumbre á S. E. el señor Teixeira de Macedo, Ministro del Brasil, y al señor Szwolsky, encargado oficioso de Rusia cerca de la Santa Sede.

Después de la Audiencia pontificia visitaron al Emmo. Cardenal Secretario de Estado.

El miércoles ocho tuvieron el honor de ser admitidos á la presencia pontificia en audiencia particular Monseñor Lagrange, Obispo de Chartres, y Monseñor Goux, Obispo de Versalles, despidiéndose de Su Santidad.

En la sala del Trono, el Santo Padre recibió el jueves nueve, después de la una de la tarde, cien peregrinos franceses de la diócesis de Grenoble y de otros departamentos y ciudades de Francia.

El señor Fava, Obispo de Grenoble, en breves frases felicitó á S. S. por su Jubileo episcopal.

S. S. se dignó contestar en francés, manifestando su soberana satisfacción de ver aquellos fervientes católicos postrados á sus piés, y bendiciendo los objetos de devoción que cada uno presentó, con la acostumbrada fórmula bendijo á todos los presentes.

Formaban parte de la audiencia el abad Musel, Vicario general de Grenoble, el abad Peney, Párroco de la Catedral, el abad Paillet, profesor del Seminario, muchos sacerdotes seculares y regulares, señores y señoras.

Ofrecieron á S. S. varios libros de Historia antigua, ricamente encuadernados, del abate Carlos Bellet, los cuales tratan de la vida del Cardenal Le Camus, y de la vida del venerable Francisco Regis-Clit, Sacerdote de la Misión y mártir de la China.

El viernes diez, el Santo Padre recibió en particular audiencia á S. E. Rmms. el señor Cardenal Agustín Bausa, Arzobispo de Florencia, y al Cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster.

En el mismo día el R. P. Francisco de Loreto, de la orden de capuchinos, predicador apostólico, pronunció en el Palacio apostólico del Vaticano el acostumbrado sermón enadagesimal y asistieron: el Sumo Pontífice, el Sacro Colegio de Emms. y Rmms. Cardenales, Arzobispos, Obispos, Prelados y personajes de la corte.

El sermón, según costumbre, fué pronunciado en la Sala del Trono, asistiendo el Santo Padre detrás de una celosía, de manera que podía oírlo todo sin ser visto por el predicador, dejándole así en plena libertad de palabra.

S. E. Monseñor Foschi, Arzobispo de Perugia, llegó á Roma con objeto de asistir el 12 de Marzo á la beatificación del venerable Leopoldo de Gaiche, sacerdote profeso del orden de Menores reformados de San Francisco, de la diócesis de Perugia. Un pariente del nuevo Beato asistirá á la ceremonia. Este es un buen campión de Gaiche, de 70 años, llamado Leopoldo Croci.

(Del *Diritto di Roma* del 12 de Marzo).

Política internacional

Paris 27 Marzo de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: A consecuencia de la publicación en un periódico prusiano, *El Tageblatt*, de una noticia en la que se designaba al hijo de Mr. Carnot como el famoso X... del proceso del Panamá, el gobierno francés en el Consejo de Ministros ha decidido expulsar del territorio francés al corresponsal del mencionado periódico.

Mr. Otto Brandis, que tal es el nombre del corresponsal alemán, habitaba Paris desde hace siete años, ocupando un hermoso chalet en la calle de la Concorde.

Todos los periódicos de Paris coinciden en apreciar la conducta del periodista prusiano, como una falta de consideración á la nación francesa, á la vez que como una ligereza indisculpable.

La Cámara de diputados ha pasado en estos últimos días por una verdadera sobre-excitación cercana del delirio. Acaso no se registra en los anales parlamentarios de ningún país un lenguaje tan violento contra un gobierno, como el empleado por el boulangista Mr. Millevoje para con el presidente del gobierno francés. Esto, unido al estado de tensión que existe en todos los ánimos como reflejo de la actitud de la prensa enemiga, ha sido el anuncio de una crisis más ó menos inmediata; de tal modo ha quedado, según el juicio de las oposiciones, quebrantado el gobierno. Entre las muchas combinaciones que como de costumbre suelen en los círculos de la gente política, hay una que atribuye la presidencia del Consejo al antiguo ministro Mr. Constans, quien además, de confirmarse esta versión, se encargaría de la cartera del Interior; la de Hacienda pasaría á Mr. Burdeau, la de Negocios Extranjeros á Mr. Develle, la de Trabajos públicos á Mr. Etienne, la de Comercio á Mr. Georges Leygues, y por último, la de Justicia á Mr. Fallieres.

No nos creemos con autoridad de profetas ni tampoco llamados en realidad á emitir juicio propio en el asunto. Conviene, sin embargo, que señalemos simplemente como un dato que no es como suele acontecer cuando de estos intereses se trata, una manifestación engendrada en el deseo ni tampoco la monomanía del *canard* lo que ha movido, acreditándola en cortos instantes, la combinación ministerial á que antes nos referimos; periódicos de bien diferente factura política, se han hecho eco de ella, y nadie verdaderamente extraña hoy que el antiguo ministro Mr. Constans, tan conocido en España, recobre el poder en breve plazo, ya sea encaramándose en las alturas del gobierno ó en la presidencia del Senado, cubriendo así la vacante ocasionada por la muerte de Mr. Ferry, y quien sabe si por lo que á nosotros toca tendríamos motivo para felicitarlos.

En efecto; próximo á celebrarse un tratado de comercio hispano-portugués pendiente hoy únicamente de la firma, y en vías de prorrogarse el *modus vivendi* con Alemania, todo el mundo dirige su mirada á las relaciones comerciales entre España y Francia, anhelando una fórmula capaz de conciliar los intereses de ambas naciones.

Sin hacer otra cosa por nuestra parte que recoger la aspiración de la mayoría de españoles y franceses que tienen su interés principal en el advenimiento de esa fórmula tan deseada, no vacilemos en afirmar, invocando para ella la razón de la necesidad misma, que la actual crisis no ha de ser muy duradera, siendo la mejor garantía de un satisfactorio resultado el esfuerzo, la discreción y hasta el patriotismo que el actual Embajador Sr. León y Castillo emplea para conseguirlo.

Y ya que de embajadores hablamos y tambien de tratados de comercio, hemos de hacernos cargo de un reciente decreto del gobierno francés. En los Estados Unidos de América y á virtud de una disposición que lleva la fecha 25 de Marzo se eleva á la categoría diplomática de representante de Francia en Washington, con el nombre de Embajador cerca de dicho gobierno, á Mr. Pateñotre, que era ministro plenipotenciario.

Por su parte el gobierno americano anuncia á su vez que tambien se hará en breve representar por un embajador cerca de la nación francesa. El representante que el nuevo presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland tiene el propósito de enviar á Paris, es, según parece, Mr. Eutis, quien á juzgar verídico cuanto hemos oído en determinados círculos diplomáticos y financieros es persona sumamente grata al gobierno francés.

¿Será esto un feliz presagio de ulterior res relaciones comerciales?

Las calles y boulevares por donde el cortejo fúnebre de Mr. Ferry debía efectuar su paso, ofrecían ya desde la mañana del miércoles 22 una animación extraordinaria. Grupos de personas de todas edades, sexos y condiciones hallábanse desde las diez perfectamente situados en los bancos colocados á lo largo del trayecto, ya sobre los carrajes de todo género que á todas horas recorren las calles de Paris para servicios comerciales, ya sobre balcones y miradores adquiridos algunos de ellos á buen precio y hasta sobre la copa de los árboles adonde habían logrado encaramarse trepando como monos centenares de parisenses; todo el mundo había abandonado sus hogares para contemplar el magnífico espectáculo de la fúnebre ceremonia que el pueblo de Paris en su mayoría consagraba á la memoria de Mr. Jules Ferry. El Gobierno, comisiones de los cuerpos colegisladores, sociedades científicas, cuerpo diplomático y cuanto en Paris se agita en un sentimiento común de imparcialidad y de justicia, han rendido este último tributo de consideración al ilustre patriota francés.

Suyo afectísimo,

D. L. Eclair.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Instrucciones del gobierno

Sobre la campaña inaugurada contra los defraudadores de la hacienda pública ha dirigido el señor Gamazo á los delegados una circular, cuyos párrafos principales dicen:

«El día 1.º de Abril se presentará á tomar posesión ante V. S. del personal de la inspección creada por real decreto de 3 de Febrero último. A partir de ese mismo día debe V. S. proceder con diligente afán en la investigación, organizando los trabajos en la forma que las especiales circunstancias de esa provincia lo reclamen, encargando, por de pronto, al ingeniero agrónomo y al perito agrícola, sin perjuicio de la principal misión que desempeñarán más tarde, del impuesto especial sobre el alcohol, para que de este modo no

quede desatendida la comprobación de la industria fabril y manufacturera, que debe realizarse por el ingeniero industrial ó por el perito mecánico, dando concretas órdenes al arquitecto ó maestro de obras para que sin pérdida de momento empiece á formar el registro de fincas urbanas de de la capital, destinando el personal administrativo de la inspección al servicio que V. S. estime más urgente y haciendo uso del artículo 8.º del último de los decretos mencionados en el caso de que V. S. estime que es todavía insuficiente el número de los funcionarios destinados á la investigación.

«Pero no basta, para la realización de los fines que este ministerio persigue, que la administración provincial tenga á su servicio personal numeroso y competente para emprender una vigorosa campaña de comprobación. Es preciso que sus funcionarios, sin contemplaciones á nadie ni á nada y sin consideraciones de género alguno, formen expedientes de defraudación á todos los que á tal medida se hagan acreedores, y que V. S., como presidente de las juntas administrativas que han de fallarlos, ponga especialísimo empeño en que se tramiten y resuelvan dentro de los breves plazos que señalan los mencionados decretos, y con sujeción á los procedimientos por ellos y por el reglamento de 31 de Agosto establecidos.

«Fundadamente confía este ministerio en que los nuevos funcionarios de la inspección provincial han de cumplir á satisfacción de V. S. y de la inspección central, á la que darán conocimiento de sus trabajos, la delicada misión que se les ha encomendado, respondiendo así á la confianza en ellos depositada; mas si alguno, contra lo que es de esperar, dejase de llenar su cometido, debe V. S. darne inmediata cuenta de ello para adoptar en el acto la resolución que proceda.»

Riqueza declarada

El viernes á las doce de la noche terminó el plazo para que pudieran regularizar su situación los propietarios de fincas urbanas y rústicas, y los industriales que no tributaban ó pagaban menos de lo debido.

Dan idea de la riqueza que había oculta, las cifras de nuevas declaraciones hechas en algunas provincias, y que son estas:

Barcelona, 5.361 de fincas urbanas y 1.215 de industrial.

Cádiz, 437 por elevación de renta de fincas y 62 por modificación de clasificación industrial.

Huelva, 179 de fincas y 41 de industrias.

Málaga, 161 por fincas rústicas, 100 por urbanas y 114 por industrias.

Murcia, 572 por fincas y 28 por industrias.

Badajoz, 1.612 por fincas rústicas y urbanas, 82 por industrial y 5 por riqueza pecuaria.

Palma de Mallorca, 8 por fincas urbanas y 13 por industrias.

Madrid, 2.300 de fincas urbanas y 2.025 por industrias.

En Castellón, 578 de fincas urbanas. Además casi todos los contribuyentes al firmar las declaraciones de su riqueza tributaria, han manifestado que desde luego aceptaban incondicionalmente los valores que fije la administración.

En Santander las declaraciones importan 150.000 pesetas de aumento en la contribución territorial y 121.458 en la industrial.

Todo esto representa algunos millones de aumento en la recaudación, y revela que había en España mucha más riqueza oculta de lo que se creía, aunque se calculaba que era mucha.

En Madrid, el sábado, después de espirado el plazo, se presentaron 50 nuevas declaraciones. Y los investigadores de la riqueza urbana de la corte tienen una lista de quinientas y pico de fincas urbanas que no pagan contribución alguna y que se hallan situadas dentro del casco de la población, algunas en calles tan céntricas que arrancan de la misma Puerta del Sol. En esta lista no están incluidas las fincas del ensanche, que forman serie aparte.

Por último, asciende á 700 el número de médicos que han pedido ser inscritos en la matrícula industrial.

Que todas estas ocultaciones hayan venido sosteniéndose años y años en Madrid, donde radica el poder central, es hecho que dá triste idea de nuestra administración y del concepto que aquí se tiene del patriotismo, de los deberes del ciudadano y de la conciencia en asuntos públicos.

La salud en Madrid, según *El Siglo Médico*:

«Los estados catarrales de las vías respiratorias han experimentado considerable acrecentamiento en los últimos días á consecuencia del cambio atmosférico observado en ellos. Las fiebres catarrales é intermitentes y los reumatismos musculares también son muy frecuentes; las erupciones diatélicas, herpéticas, escrofulides y artríticas han sufrido aumento en los sujetos predispuestos. Las toses convulsivas, las amigdalitis catarrales y las fiebres eruptivas benignas han sido numerosas en los niños.»

El lunes se celebraría Consejo de ministros, se dedicaría especialmente á ultimar las combinaciones de senadores vitalicios y de cargos en las Cámaras, y acaso á un avance al proyecto de presupuesto de ingresos. Parece que serán bases principales del mismo el aumento de descuento á las clases activas y pasivas, el beneficio obtenido con los decretos para descubrir la riqueza oculta, que ha sido muy importante; probablemente el aumento de donativo del clero; los fondos especiales del ministerio de Fomento; las demás tributaciones que hoy existen, y parece que también el impuesto sobre la renta en términos muy prudenciales, pero más transparentes que el actual derecho por timbre.

El gobierno está dedicando especialísima atención á los presupuestos y tiene el firme propósito de que se discutan hasta su aprobación, aunque precise prolongar el periodo parlamentario hasta muy entrado el verano.

Continúa discutiéndose mucho en todos los círculos sobre las ventajas é inconvenientes que presenta el aplazamiento de las próximas elecciones municipales.

El presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y algún otro consejero de la corona, al ser interrogados por los periodistas, manifestaron que el gobierno vería con gusto el aplazamiento hasta que se aprobara la reforma de las leyes provincial y municipal, porque así, además de dar tiempo para la rectificación del censo, se conseguiría evitar unas nuevas elecciones, que por fuerza deben verificarse cuando dicha reforma esté hecha.

«Todos iríamos ganando—dijo el señor Sagasta,—y especialmente el cuerpo electoral, que de no aplazarse, tiene en corto espacio que acudir á la lucha varias veces: una ahora, otra cuando la reforma de las leyes provincial y municipal se halle aprobada, y otra al elegir también con motivo de esta reforma nuevas Diputaciones provinciales.

Esta perspectiva, después de las tres elecciones que en poco tiempo se han hecho para renovar las Diputaciones y elegir nuevas Cámaras, nadie puede verla con gusto y menos el cuerpo electoral.

Tal es en síntesis la opinión y el deseo del gobierno, el cual, por otra parte, comprende que sin el concurso, ó mejor dicho, sin el consentimiento tácito ó expreso de las oposiciones nada puede hacer en el asunto, puesto que el aplazamiento tiene forzosamente que ser autorizado por las Cortes.

Calculando, pues, que las Cámaras puedan constituirse antes de 1.º de Mayo, cosa no muy fácil, sobre todo respecto del Congreso, habría que contar con que las minorías todas dejarían pasar casi sin debate el proyecto de aplazamiento de las elecciones, porque una sola minoría que se empeñara en discutir, sin necesidad de hacer obstruccionismo, impediría que se aprobase en tiempo hábil.

Ahora bien: de las oposiciones se sabe que la conservadora, sin distinción de matices, no muestra gran oposición al pensamiento, y lo apoyará indudablemente si el gobierno ofrece pactar una inteligencia con los demás monárquicos para ir unidos á la lucha electoral; los republicanos se ocuparon anoche en estudiar el asunto; pero no adoptaron ningún acuerdo, y si lo adoptaron, nada quisieron decir.

Es posible que estén en este punto divididos, y que por eso guardaran reserva; pero mucho se teme que al fin imperen los temperamentos de intransigencia, en cuyo caso nada adelantará el gobierno con presentar el proyecto á las Cámaras.

Anúnciase que van á ser despedidos de la Casa de la Moneda 300 operarios, algunos de los cuales llevaban veinte años en la fábrica. La causa es el suspenderse la acuñación de moneda de plata.

Las diferencias entre canovistas y silvicultas, lejos de suavizarse, se van ensanchando, y quizá sea reflejo de ello el discurso que pronunciará el Sr. Villaverde en la reunión que celebrarán los segundos el martes por la noche.

Además, el Sr. Cánovas no quiere si-

quiera que sus amigos le hagan reflexiones sobre la conveniencia de una reconciliación.

Es probable que acordada en el Consejo del lunes la combinación de senadores vitalicios, en la cual tenemos la impresión que no participarán las oposiciones, se firmen los nombramientos el mismo lunes y aparezca el martes en la *Gaceta*, al mismo tiempo que los de la mesa del Senado.

Según nuestras noticias, el balance del Banco de España que hoy publicará la *Gaceta*, contiene un pequeño aumento en oro y plata y aumento también de ocho millones de pesetas en los billetes en circulación, debido éste último al pago del cupón trimestral y á las cuantiosas obligaciones de tesorería del primero de mes.

La cotización de los valores públicos se ha mantenido ayer firme, teniendo en cuenta la depreciación natural que produce el corte del cupón.

París 1.º (10.40 mañana).—En este momento está en el Eliseo el Sr. Meline, á quien le ha ofrecido el Sr. Carnot el encargo de formar gabinete.

París 1.º (2 tarde).—El Sr. Moline ha aceptado la misión de formar ministerio, y ahora conferencia con varios hombres políticos para la constitución del mismo. Los proteccionistas se muestran muy satisfechos.

París 1.º.—Mr. Meline ha ofrecido á monsieur Peytral la cartera de Hacienda, que éste político ha reusado, por las tendencias excesivamente proteccionistas del nuevo gabinete.

París 1.º.—Asegúrase, por noticias de buen origen, y salvo las modificaciones imprevistas que puedan ocurrir, que el gabinete quedará constituido en la siguiente forma:

Presidencia del Consejo y ministerio de Comercio Mr. Meline.
Interior.—Dupuy.
Negocios extranjeros.—Deville.
Justicia.—Trarieux.
Guerra.—Loizillon.
Marina.—Rieucau.
Hacienda.—Poincaré.
Instrucción.—Spuller.
Obras públicas.—Viette.
Agricultura.—Viger.

Gacetillas.

—**Audiencia.**—El día seis del actual, y ante la sección primera, se verá la causa seguida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Francisco Montero Montes. De la defensa está encargado el letrado señor Herrero, y de la representación el procurador señor Crespo. El día siete se verá en los tribunales de derecho y de hecho, la causa procedente del juzgado de Priego, por robo, contra Tomás Sanchez y otros, que serán defendidos por el abogado señor Contreras y representados por el procurador señor Navarro.

—**Gremios.**—Para el nombramiento de los Síndicos y Clasificadores que hagan la distribución de las cuotas que deben satisfacer por contribución industrial en el próximo año económico, están invitados para concurrir mañana á la Administración de Contribuciones de esta provincia, los gremios siguientes.—**TARIFA 2.ª.**—Agentes que se ocupan en promover y activar en los tribunales y oficinas públicas toda clase de asuntos particulares ó de corporaciones, á las diez de la mañana.—Agencias de pompas fúnebres, á las diez y cuarto.—Almacenistas de combustible mineral, á las diez y media.—Almacenistas de madera de carpintería, á las once menos cuarto.—Almacenistas de trapos, á las once. Comerciantes banqueros, á las once y cuarto.—Comerciantes que remiten y reciben, compran ó exportan por su cuenta, á las once y media.—Comisionistas con muestrario, á las doce menos cuarto.—Comisionistas para el acopio de granos, caldos y frutos exclusivamente por cuenta de los dueños de almacenes ó fábricas, á las doce.—Corredores colegados de comercio, á las doce y cuarto.—Corredores de todas clases de fincas, á las doce y media.—Especuladores en granos, á la una menos cuarto.—Casas de baños, á la una de la tarde.—Periódicos políticos, á la una y cuarto. Establecimientos ó academias particulares para la enseñanza y preparación de carreras con uno ó más profesores, con hospedajes, á la una y media.—Establecimientos ó academias particulares para la enseñanza con un solo profesor, á las dos menos cuarto.—Circo de gallos, á las dos.—Mesas de billar y trucos, sea cualquiera el local en que se hallen establecidas, á las dos y cuarto.—Juegos de naipes, sea cualquiera el local en que se hallen establecidos, á las dos y

media.—Coches y berlinas y demás carruajes de cuatro ruedas para alquiler, en paradas ó puestos fijos, á las tres menos cuarto.—Camiones y carros para mudanza, á las tres. Carretas de bueyes destinadas al transporte, á las tres y cuarto.—Carros y demás carruajes de dos ruedas dedicados al acarreo ó transporte por carreteras ó caminos, á las tres y media.—Carros, carretas y demás carruajes, que estando amillarados para la contibución de inmuebles, se dediquen en cualquiera temporada del año al acarreo ó transporte de cualquiera clase, que no sea el de las mieses ó cosechas de sus dueños, á las cuatro.

—**El vigía.**—La Semana Santa el sábado—y hoy ya termina la pascua.—En la vida transitoria—todo muere y todo pasa.

—**En Linares.**—Disfrutar de una temperatura verdaderamente benigna; gozar de cuanto la Naturaleza brinda en los campos de la feráz y lozana Sierra Morena; aspirar la suave y perfumada brisa de nuestro suelo, convertido ya en pintoresco y florido jardín; acudir á un Santuario, símbolo de fé desde remotos tiempos, y rendirse respetuosamente cual corresponde antela Reina de los Cielos, y elevar á sus piés sentidas plegarias que nacen del corazón y ofrecer bellas y fragantes flores á la más Pura y bella de todas las flores, es un cuadro incomparable lleno de encantos y de poesía. Inspiradas en estos sentimientos, reuniéronse anteayer en el histórico Santuario de Nuestra Señora de la Concepción de Linares porción de familias. Primero, en el templo, para orar con devoción ante el altar en que, con gran magestad y circundada por la aureola que simboliza la gloria, aparece la imagen santa, tendiendo su protectora mano á los que reclaman su auxilio y se cubren con su celeste manto. Después, en la florida meseta, disfrutando de la bella y apacible temperatura, y más tarde, cuando el sol había dejado de filtrarse por las copas de los árboles y ya no dibujaba pequeños redondeles sobre la verde alfombra, los amplios y pintorescos campos de Linares, convertidos antes en ameno parage de grata reunión, víéronse envueltos en las sombras de la noche, quedando solos, por una parte el histórico Santuario y por otra el elevado «Cerro de Jesús», de monótona perspectiva, que á modo de centinela fiel, parece que guarda en su colina el templo de devoción, con sagrado á la Conquistadora de Córdoba la patria de la luz y de las flores.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 29, 30, 31 de Marzo y 1.º de Abril. Central 816 pesetas y 60 céntimos.—Puentes 391.18.—Pretorio 2560.06.—San Sebastián 637.02.—Victoria 1032.99.—Matadero 3001.97.—De las 8.439 pesetas y 82 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 4.022.78.—A la provincia y municipio 4.022.60.—Adicionadas 394.44.

—**Riqueza rústica y pecuaria.** La Delegación de Hacienda de la provincia ha publicado en el *Boletín* del sábado último el siguiente literal aviso: «Por el excelentísimo señor Ministro de Hacienda, se dice á esta Delegación, en telegrama fecha de ayer, lo que sigue: Las declaraciones-guia presentación hasta las doce de la noche del 31 del actual, eximirá de responsabilidad á los interesados, son las relativas á la propiedad urbana y á la contribución industrial con arreglo á decretos 4 y 23 Febrero, los contribuyentes por riqueza rústica ó pecuaria obtendrán igual beneficio si presentan la declaración hasta las doce de la noche del 14 de Abril, según decreto 28 Febrero. Las declaraciones pueden ser presentadas lo mismo en la Administración del Ramo que en las Alcaldías. Prevenga V. S. á estas con especialidad encarecimiento que se las remitan por primer correo bajo índice duplicado; vigile con atención este servicio y haga las aclaraciones debidas en el *Boletín* y prensa local.»

—**Un peligro.**—Lo es constante para las personas que pasean en carruaje, el trayecto que media desde la Torre de Malmuerta á la Fuensantilla. Los baches son numerosos, y como decimos al principio amenazan seriamente la vida de cuantos transitan en vehículos por aquel lugar. Urge que cuanto antes se ponga remedio al mal, y á este efecto lo recomendamos á la comisión respectiva del Municipio para que se proceda á llevar á dicho trayecto la piedra que sea necesaria á su inmediata reparación.

—**Procesión.**—Ante un concurso numeroso que invadía las calles inmediatas á la iglesia parroquial de Santa Marina, anteayer á las doce próximamente salieron en procesión solemne las sagradas imá-

genes de Jesús Resucitado y la de su Santísima Madre que, precedidas de muchos fieles con hachas encendidas y seguidas del clero parroquial, de una comisión del Ayuntamiento y de la banda de música, recorrieron ordenadamente el largo itinerario anunciado. Las casas lucían vistosas colgaduras y todas las calles que la procesión recorrió hallábanse ocupadas por la numerosa concurrencia que presenciaba con evidentes muestras de respeto el paso de las veneradas efigies.

—**Viagero distinguido.**—Tenemos entendido que en el tren correo de mañana deberá llegar á esta capital nuestro excelente amigo, ilustrado subsecretario de Ultramar, Ilmo. señor don José Sanchez-Guerra y Martínez, digno diputado á Cortes del distrito de Cádiz, que según deseo manifestado por gran número de sus electores, hará una visita á algunas poblaciones de referido distrito.

—**Junta general.**—Esta noche á las siete se reunirá la Asociación Cívica militar de esta provincia, en su domicilio calle de Gutiérrez de los Ríos número 30, para ocuparse de asuntos de interés para la misma. Así se nos participa por la secretaria, para que lo hagamos público.

—**Detenciones.**—Por los agentes de vigilancia fué detenido en la madrugada anterior, un negro embriagado que promovió escándalo, y el cual quedó á disposición del señor Gobernador civil, para que lo ponga á la del de Badajoz, y sea conducido á Portugal, de donde procede, creyéndosele fúgado de los presidios menores de Africa.—Por los mismos agentes fué detenido anteayer y puesto en la cárcel á disposición del señor Juez de instrucción de la derecha, un sugeto por haber sustraído varias prendas de ropa á una vecina de la calle de Mucho Trigo, las cuales vendió á una gitana.—También ha sido capturado y puesto en la cárcel á disposición del señor Juez de instrucción de la derecha, un sugeto, natural de Granada, que ayer, aprovechando la ocasión de encontrarse algo dormido el dueño de un puesto de pan de la calle de Armas, le sustrajo un bolso de un cajón el cual contenía cierta cantidad de metálico, y se le encontraron en su poder 9 pesetas con 33 céntimos y una baraja.

—**Defunción.**—El telégrafo nos transmitió anteayer la triste nueva de la defunción, ocurrida en Barcelona, del que fué apreciable amigo nuestro señor don Carlos Lopez de Rozas y Palacios, administrador de Contribuciones que actualmente era de la capital de Cataluña, cuyo cargo, así como el de la administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, desempeñó el señor Palacios con notoria probidad y celo reconocido. La muerte de dicho señor, que residió en Córdoba muchos años, ha causado profunda sensación entre los numerosos amigos con que contaba en esta capital. Rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma y acompañamos á su desconsolada familia, entre la que se encuentra su hijo político don Eduardo Martínez Berruero, estimado amigo nuestro, en el pesar que acaba de producirle esta sentida pérdida.

—**Subasta.**—Hoy y el ocho y trece se subastan en la Intervención de Hacienda de esta provincia once minas de plomo, de los términos de Córdoba, Blázquez, Fuente Obajuna, Almodóvar, Posadas y Hornachuelos.

—**Efemérides.**—Hoy.—636.—Muere San Isidoro, arzobispo de Sevilla.—1453.—Arresto del condestable don Alvaro de Luna.—1467.—Tratado de alianza en Brujas, entre los duques de Saboya y de Borgoña.—1474.—Fundase la Universidad de Zaragoza por el obispo don Pedro de Cerdaña.

—**Quejas.**—Las exhala con amargura en su número del sábado nuestro estimado colega *La Monarquía*, al ocuparse de la feria de Mayo. Cuando vienen sobre los pueblos calamidades ineludibles y las tormentas, las inundaciones, los terremotos y las epidemias traen perjuicios indudables, se deplora el mal y se procura remediarlo. Pero cuando el mal puede prevenirse, no hay razón que escuse el que no se haga. La feria del 25 de Mayo está encima y nada vemos que se acuerde. Si la comisión municipal se hubiese reunido llamando á su seno á la representación de todas las fuerzas vivas de la ciudad, el estímulo, el patriotismo y las mútuas explicaciones, todo lo hubieran allanado, sin más objetivo que el bien público en pró del comercio, la industria, las clases trabajadoras y el buen nombre de esta ciudad tan ilustre y protegida por la naturaleza, como abandonada frecuentemente por los hombres. Al común esfuerzo de esos elementos vitales, se han debido resultados excelentes otros años en el gran mercado que

fué de Pentecostés, y se han dado espectáculos tan consoladores para los amantes de esta ciudad, como el obtenido con los mayores contribuyentes de todos los partidos convocados hace pocos meses por la Alcaldía, para facilitar con su desprendimiento y arraigo la adquisición de los terrenos donde se construyen los nuevos cuarteles de infantería. Aunque ya muy tarde, no hay que pararse, señores ediles. Manos á la obra; pues algo puede aquí hacerse, aunque ya sea poco, con la fé, que todo lo allana, y con el celo, la actividad y el patriotismo que todo lo regenera y engrandece. Somos hijos de Córdoba y debemos quemar hasta el último cartucho por nuestra querida madre.

Vacuna.—En el Instituto de Vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1.º; (hoy plaza de Colón) la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera de raza Suiza. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

Comunión Pascual.—El domingo nueve del corriente saldrá S. D. M. con toda solemnidad de la Iglesia de la Trinidad, parroquia de San Juan, para que los impedidos de la feligresía cumplan con el precepto Pascual. Las familias que tengan impedidos se servirán avisar á la parroquia antes del día seis para tener conocimiento de ello con anticipación.

Bien venidos.—En el tren correo de Madrid llegaron anteayer á esta capital el señor don Pedro Izquierdo y Ruiz, doctor en medicina y catedrático en el Colegio de medicina de San Carlos, en Madrid, con su señora esposa doña Ignacia Negrete Izquierdo, hospedándose en la casa-hacienda de Matamala (la Gallega), de nuestro amigo don Francisco Lozano y Valdés.

Huésped.—El señor marqués del Pazo de la Merced llegó á Córdoba el viernes en el tren correo, procedente de Jerez. Muchos amigos y correligionarios lo recibieron en la estación, á pesar de la tormenta de aquel día. Se hospedó el señor Elduayen en casa de los señores marqueses de Viana, á quienes le une reciente parentesco. El sábado comió en casa del señor Conde de Torres-Cabrera, donde se despidió de los correligionarios que fueron á saludarlo. De esperar es que, como se le ha invitado, vuelva á Córdoba para la feria de Mayo.

Batalla de flores.—Según dice un colega sevillano, los meses del año tendrán ya en la anunciada *Batalla de flores* de la capital vecina, segundas ediciones corregidas y aumentadas. En una carroza grande, tirada por cinco briosos caballos y guiados por dos lindas jóvenes jerezanas, que en la actualidad se encuentran en Sevilla, figurarán doce distinguidas damas de esta ciudad y de la vecina Córdoba, vistiendo magníficos y lujosos trajes. Entre las flores con que adornarán sus cuerpos, figuran Rosas, Magnolias, Amapolas, Margaritas, Campanillas, Claveles, Reinicos, Violetas, Jeránios, Azucenas y Pensamientos.

Comisión.—La de Hacienda de la Diputación provincial se ha ocupado estos días de formar el presupuesto ordinario próximo.

La Cruz Roja.—Anteayer, como dijimos, celebró sesión la comisión provincial de esta humanitaria Asociación, tomando acuerdos importantes, tanto para proseguir los trabajos de propaganda como para establecer en esta ciudad las comisiones de distrito.

Sin consecuencias.—La horrosa tormenta que se desencadenó el viernes último arrojó sobre esta capital y su término abundantes aguaceros. También se desprendieron algunas chispas eléctricas, contándose entre ellas una que cayó en la hacienda del Pardo, situada en las cumbres de la sierra.

Aclaración.—Las cien pesetas que la Corporación municipal acordó librar en la sesión última á virtud de la instancia presentada por don Rafael Ruiz Serrano, no se destinarán en la forma que se deduce de la nota facilitada, sino para socorro de Josefa y Trinidad Lopez, nodriza y criada respectivamente del señor Ruiz, para compensar en parte la pérdida de las ropas que á ambas les fueron quemadas.

Llegada.—Procedente de varias importantes poblaciones industriales y fabriles ha regresado á esta capital nuestro estimado amigo don Rafael María Perez de Castro, con un rico y variado surtido en géneros para su acreditado establecimiento de sastrería de la calle de Letrados.

Así sea.—Dícese que el señor Montero Ríos tiene el proyecto, al plantear las reformas judiciales que se le atribuyen, de atender la petición de los oficiales de sala de las Audiencias que se suprimen,

nombrándoles secretarios de actuaciones de los tribunales de partido, y el resto del personal será destinado al ramo de penas. Será una medida que seguramente será perfectamente recibida.

El perigo de la Luna.—Parece que el próximo verano será fecundo en accidentes atmosféricos. De Abril á Agosto, en la época del novilunio, nuestro satélite estará en su perigeo, pero en el límite de su distancia mínima á la tierra. Su acción perturbadora se hará sentir en el régimen anemométrico, y los ciclones serán numerosos y violentos.

Redención.—El plazo concedido á los reclutas del último reemplazo para redimirse del servicio militar activo en la península, terminará el día 15 del mes actual á la hora en que se concluyan las hábiles de oficina en las Delegaciones de Hacienda.

Paréntesis.—Por desavenencias con los operarios, que le exigían tres céntimos por cada pan en vez del sueldo, se ha visto obligado ayer y anteayer á suspender sus operaciones el horno de don Mariano Gómez, que desde mañana reanudará sus tareas expendiendo dicho artículo en su casa de la calle de Torres-Cabrera y en el puesto establecido en la calle de Espartería.

Atención.—Una comisión del Ateneo ha visitado el domingo á nuestros estimados amigos y señores don Juan don Ventura Dávila, con motivo de sus recientes desgracias de familia.

Plantilla.—En la del personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios aprobada en 26 de Febrero próximo pasado, se asigna al archivo histórico de Córdoba un empleado facultativo y á la Biblioteca provincial de la misma otro.

Vacunación.—La habrá todos los días, de una á dos, con linfa de ternera preparada por el Dr. Chaumier, de Tours, con todos los cuidados antisépticos, y que se inocula siempre con éxito satisfactorio. En la calle de Líneros número 82, casa de don Manuel Merino.

D. E. P.—Ha fallecido en Sevilla el distinguido y rico agricultor y ganadero señor don Antonio Miura, conocido por su caridad, su afable trato y su independencia en política. En premio de sus merecimientos fué condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica por el ilustre hijo de Sevilla y antiguo amigo nuestro señor Albareda. Asistió á los funerales lo más selecto de aquella capital. Dios haya acogido su alma en su misericordioso seno.

Traslación.—Ha sido destinado á continuar sus servicios en la Administración principal de Correos de Sevilla, nuestro apreciable amigo el señor don José Cánovas, Jefe del mismo ramo que ha sido en Málaga.

Expedición celular.—Mañana se verificará una de penados de Cádiz, á Madrid, por Sevilla y Córdoba.

Insigne orador.—Ayer habrá salido el señor Castelar para la Rábida y Minas de Rio-Tinto.

Guardia municipal.—Partes facilitadas ayer.—*Día 2.*—El número 39 denuncia á un sugeto embriagado que con una caballería que guiaba rompió un cristal en un establecimiento de ferretería de la calle de Letrados, negándose á abonarlo.—El 24 detuvo en el patio de San Francisco á un joven que promovió reyerta con otro, hiriéndole en la cara, y fué curado en la casa de socorro del centro.—El 32 dá conocimiento de que las fuentes del Gran Capitán y Puerta de Gallegos tienen rota la tubería y se vá el agua en abundancia por aquellas vías.—Los números 5, 19 y 33, tuvieron conocimiento de que en el bañadero de los caballos, en el río Guadalquivir, apareció un hombre ahogado, ignorándose quien pueda ser por no haberse podido identificar: próximo á aquel lugar apareció un sombrero y bastón, que se cree sean de dicho sugeto: se dió aviso al juzgado, que dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de la Salud.—*Día 3.*—En el reposo verificado recogió la comisión de abastos doce panes, por estar faltos de peso, á cuatro abastecedores.—El 33 denuncia á un sugeto que en la calle Pimentera promovió escándalo, insultando á otro vecino de dicha calle.

Pensamiento.—Mucho pierde siempre el hombre siendo malo, y mucho gana en todo evento siendo honrado.

Sección minera.—Se ha declarado nulo el expediente de la mina de carbón «Mariana» número 3.193, término del Viso.

Cantar.—No quiero escribir tu nombre—en débil papel fugaz:—que aunque el papel vive mucho—tu recuerdo vive más.

Reparto.—El de consumos se ha-

lla de manifiesto hasta el día siete en Luque.

Esto ya es serio.—Nuestro apreciable colega *El Semanario de Cabra* publica lo siguiente, bajo el epígrafe de *Los robos de la semana*: «Pues, señor, es un hecho probado que los acreditados ladrones ferro-viarios no tienen tregua ni descanso en sus afanosas tareas. Es una vergüenza que en este bendito país se encuentre tan mal recompensado el trabajo y la laboriosidad. Ni una mala pareja de Guardia civil para esos pobres chicos que, sin parar mientes en la solemnidad de estos días, que todos consagramos al descanso y la meditación, prosiguen imperterritos desvalijando á todo ser viviente! En efecto, en la anterior semana se han verificado, que sepamos, los siguientes robos: A las señoritas de Aguilar Tablada, dos trajes de Surach con sus adornos correspondientes. A don Rafael Ruiz del Portal, una botella de Champagne y otra de Burdeos. A don Vicente Ortiz, de Priego, gran parte del contenido de un saco de azúcar. Además hemos recibido un comunicado, que la falta de espacio nos priva de insertarlo en el presente número, por el cual se queja uno de nuestros suscriptores, de haberle sido sustraída de una caja que facturó en la estación de Doña Mencía, un paraguas de seda.» Llamamos sobre referido suelto la atención del señor Gobernador civil de la provincia, para ver de evitar los hechos denunciados.

Reclamaciones.—Hasta el siete se admiten en Fuente Tójar para el apéndice al amillaramiento.

Captura y robo.—Por la guardia civil del púesto de Santa Bárbara se dá conocimiento de haber detenido á José Millan y María Herrera, naturales y vecinos de Ternel, los cuales estaban reclamados por el juez municipal de aquel distrito. Por la de Valsequillo se dá cuenta de haber sido robada, en la madrugada del día 31, la fábrica de harinas de don Federico Aranda Sierra, situada á 200 metros de aquella población, internándose los ladrones por un agujero que hicieron en el tejado, llevándose 90 pesetas 75 céntimos, única cantidad que estaba guardada en una arquita. No han sido habidos los sustractores.

Reglamento.—Por infringir el de 13 de Mayo de 1857, han sido multados por el señor Gobernador civil dos vecinos de Lucena, que no podrán prestar el servicio á que están dedicados hasta obtener la correspondiente licencia. Los interesados son don Rafael Beato Solís y don Cristóbal Mateo.

Presidencia.—Se queja la prensa de Sevilla de que este año hayan abandonado los concejales las presidencias de la mayoría de las cofradías.

Club Mediterráneo.—La Sociedad de Regatas fundada en Málaga en 1879, ha tenido el honor de que S. M. el rey don Alfonso XIII haya aceptado su presidencia honoraria.

Bibliografía.—En breve verá la luz pública un tratado de Terapéutica Hidrológica del doctor don Balbino Quesada, médico director de los baños de Carratraca. No dudamos, dadas las especiales dotes que posee el señor Quesada, que su obra ha de ser de suma utilidad en el mundo médico, llenando el vacío que hoy existe, con la recopilación de doctrinas que se encuentran esparcidas en millares de monografías y folletos.

Fuego del cielo.—En la tormenta del viernes cayó junto á Coronil una chispa eléctrica cerca de una mujer, que falleció á poco de ser llevada al pueblo.

Leyendo.—Al ver un anuncio del DIARIO ofreciendo una buena recompensa al que presente un perro negro, perdido en la Victoria, me dan ganas de obtener esa recompensa presentando mi perro.—¡Pero si tu perro es blanco!—No importa: diré que ha encañecido después por el disgusto de haberse perdido.

GRAJEAS SAEZ

Curan radicalmente las Irritaciones, Blenorragia, Gonorrea, Flujo blanco, Catarros, Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias: 10 años de éxito. De venta á 12 reales 100 grajeas, en las principales farmacias y droguerías de España. Consultas gratis al doctor Saez, Barcelona.

A los consumidores constantes de la siempre popular Agua de Florida de Murray y Lanman. Para distinguir el legítimo perfume de las mil espúreas imitaciones que de él se ofrecen, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero; no litografiada.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Con grandes resultados vengo empleando la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles mas fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado.

Dr. Juan Esteban García.

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Matanza del 1.º de Abril de 1893

Por 15 reses mayores y una rastra que pesaron 2683 kilos, se pagaron: por consumo 590 pesetas y 26 céntimos; por administración, 175; por despojos 23'10; total 788 pesetas y 36 céntimos.

Por 38 reses menores y 14 rastros que pesaron 700 kilos, se pagaron: por consumo 154 pesetas; por administración 19; por despojos 8'36: total 181 pesetas y 36 céntimos.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al domingo último, aparece suelto de gaceta titulado *Procesiones*, en el que al hablar de la sagrada efigie de Nuestra Señora de los Dolores, se asegura que las andas fueron desarmadas á presencia del tesorero de la Hermandad, y de aquí partió el incidente ocurrido. Esta aseveración es completamente gratuita, como estoy dispuesto á demostrar, y creo ha sido inspirada por alguien con la intención de que la conciencia pública, justamente indignada con tan inconcebible determinación, que ha herido sus sentimientos religiosos, señalase á la Hermandad como autora del hecho, que más que nadie lamenta la Junta directiva al ver lo infructuosos que han sido sus trabajos para el mayor esplendor de la procesión.

Le anticipa, señor Director, las gracias por la inserción de estas líneas, su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

ALEJANDRO RUIZ, tesorero de la Hermandad de los Dolores.

Sjc 3 de Abril del 93.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.—Mañana, San Vicente Ferrer, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, devoción á San Francisco de Paula, por los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos.

Cuarto día de solemne novena á San Francisco de Paula, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, dando principio á las cinco y media de la tarde.

Tercer día de solemne novena que la real Asociación de Ntra. Sra. de la Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico Santuario extramuros de esta capital, dando principio á

las diez de la mañana con el Santo Sacrificio de la Misa, á continuación la novena, cantándose la Letanía y Motetes á la Santísima Virgen, terminando con una solemne Salve.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Quinto aniversario

LA SEÑORA

D.ª ROSARIO ENRIQUEZ Y RIVAS

falleció el día 4 de Abril de 1888

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de Santa Ana, de siete á diez de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

Don José Luis Arrue y Wilke

Falleció en Córdoba el día 5 de Abril de 1891.

R. I. P. A.

El día 5 de los corrientes se hallará expuesto el Santísimo Sacramento en la iglesia de Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús en sufragio de su alma.

Sus padres, hermana, abuela y demás familia suplican á los fieles le tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario.

DE LA SEÑORA

Doña María del Valle Vargas y Camacho.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de dos pesetas.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 3, 4'10 tarde.

Se encuentran reunidas las minorías conservadoras, presididas por el señor Cánovas del Castillo, esperándose el discurso que el ex-presidente del Consejo les ha de pronunciar.

Esta noche se verificará un consejo de ministros en la presidencia, que seguirá ocupándose de asuntos de interés y de presupuestos.

Existen serias dificultades para ultimar la formación del ministerio francés.



EL SEÑOR

DON CARLOS LOPEZ DE ROZAS Y PALACIOS

Ha fallecido en Barcelona el día dos de los corrientes á las seis y cuarenta de su tarde, despues de haber recibido los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados viuda doña Elisea Santaló y Noguera, hijos don Luis, doña Margarita, don Carlos, don Enrique y don Fernando; hijo político don Eduardo Martínez Berruero, nietos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

